

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR EN ORALIDAD

TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No.018

FECHA: 28-07-2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20001 31 03 003 2013-00269 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSEFINA MENDOZA ZUÑIGA	REPOSICIÓN	29/07/2020	31/07/2020
20001 31 03 003 2016-00196 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GEANYS GNECCO OÑATE	CRISTINA ISABEL ARIZA PINTO	OBJECION AVALUO	29/07/2020	31/07/2020
20001 31 03 003 20185-00072 00	VERBAL	MARIETTA CARRILLO	CONSTRUCTORA MATTOS HERMANOS	RECURSO APELACIÓN	29/07/2020	31/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIOCHO VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:99AM).

INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIA